

# EXEMPLA MYTHOLOGICA EN LAS TRAGEDIAS DE SÉNECA

Gregorio RODRÍGUEZ HERRERA  
*Univ. de Las Palmas de Gran Canaria*

## 1. Introducción

Las nueve *tragoediae* atribuidas al cordobés Lucio Anneo Séneca presentan un recurso literario que ha llamado nuestra atención y al que dedicaremos las próximas páginas: los *exempla mythologica*. Es nuestra intención mostrar la importancia de este recurso, sus diferentes formulaciones, sus funciones, su relación con los contenidos generales de las tragedias y su vinculación con una serie de rasgos característicos de la obra de Séneca: la retórica, la didáctica y la doctrina estoica.

Convendría comenzar este trabajo estableciendo qué entendemos por un *exemplum mythologicum*, pues su definición marcará en buena medida el posterior análisis de los *exempla*. Para ello partimos de Cicerón que definió el ejemplo de la siguiente manera: *exemplum est quod rem auctoritate aut casu alicuius hominis aut negotii confirmat aut infirmat*<sup>1</sup>, por lo que, quizás, deberíamos establecer que este tipo particular de ejemplo que es el *exemplum mythologicum* es lo que refuerza o debilita el asunto en discusión basándose en la autoridad o las circunstancias de algún personaje o episodio mítico.

Centrándonos ya en la figura del cordobés, la relación de Séneca con la retórica es conocida, por lo que no debe resultarnos extraño que utilice un procedimiento que ésta ponía a su alcance y que podía proporcionar a sus tragedias ornato, luz y verosimilitud<sup>2</sup>. Asimismo, la presencia de los *exempla* como un simple recurso retórico resulta normal, si consideramos la conocida opinión de F. Leo<sup>3</sup> —*non sunt tragoediae sed declamationes*—, así como otros trabajos que han puesto de relieve las vinculaciones de las tra-

<sup>1</sup> *De Inuent.*, 1.30.49.

<sup>2</sup> *Ad Her.*, 4.49.62: *Exemplum est alicuius facti aut dicti praeteriti cum certi auctoris nomine propositio. Id sumitur isdem de causis quibus similitudo. Rem ornatiorem facit cum nullius rei nisi dignitatis causa sumitur; apertioem, cum id quod sit obscurius, magis dilucidum reddit; probabiliorem, cum magis veri similem facit; ante oculos ponit, cum exprimit omnia perspicue ut res prope dicam manu temptari possit.*

<sup>3</sup> F. Leo, *De Seneca tragoediis observationes criticae*, Berlin 1878 (1963), p. 158.

gedias de Séneca con la retórica<sup>4</sup>, y más concretamente con las *declamationes* de las escuelas de retórica<sup>5</sup>.

Igualmente, el *exemplum* estaría relacionado con la finalidad didáctica de las tragedias senecanas, al ser ilustrativo de las conductas y principios, esencialmente estoicos, que el cordobés quería inculcar a sus discípulos<sup>6</sup>. Incluso las *sententiae*, tan del gusto de los estoicos y los escritores de la época<sup>7</sup>, las encontramos en algunos *exempla* como colofón a los mismos. Así en *Oed.*, 909-910, tras ejemplificar con el episodio de Ícaro, concluye:

Quicquid excessit modum  
pendet instabili loco<sup>8</sup>.

Por otro lado, la utilización del *exemplum mythologicum* en la didáctica ya tenía precedentes en la literatura latina, especialmente en Ovidio y su *Ars Amatoria*<sup>9</sup>. Este es un dato destacable, ya que algunos pasajes de las tragedias de Séneca parecen estar influidos por la obra ovidiana<sup>10</sup>, por lo que tampoco resultaría extraño que en los *exempla mythologica* de Séneca encontremos algunas similitudes con los utilizados por Ovidio en su *Ars*<sup>11</sup>.

En definitiva, creemos que el carácter retórico y didáctico de las tragedias ha podido influir en que aparezca en ellas con cierta frecuencia el *exemplum mythologicum* como procedimiento literario.

## 2. El corpus

Los pasajes que conforman nuestro *corpus* de estudio son un total de treinta y cinco<sup>12</sup> con una extensión que oscila entre un verso en *Ag.*, 796 y sesenta y nueve en *Herc.O.*, 1031-1099. Los versos que constituyen los pasajes con *exempla* son el 5'38% del

<sup>4</sup> G. Bonelli, «Autenticità o retorica nella tragedia di Seneca?», *Latomus* 39 (1980), pp. 612-638; H.V. Canter, *Rhetorical Elements in the Tragedies of Seneca*, Illinois 1925.

<sup>5</sup> L. Hermann, *Théâtre de Sénèque*, Paris 1924, pp. 534 ss; R.G. Tanner, «Stoic Philosophy and Roman Tradition in Senecan Tragedy», *ANRM* 32.2 (1985), pp. 1101-1104.

<sup>6</sup> Por ejemplo, la máxima estoica de que el hombre debe seguir a la naturaleza y no alterar sus leyes se formula en *Med.*, 599-602 mediante el *exemplum mythologicum* de Faetón. Para otros aspectos del estoicismo de las tragedias cf. A. Pociña Pérez, «Finalidad político-didáctica de las tragedias de Séneca», *Emérita* 44 (1976), pp. 279-301; N.T. Pratt Jr., «The Stoic Base of Senecan Drama», *TAPhA* 79 (1948), pp. 1-11.

<sup>7</sup> Séneca se mostró reticente al indebido y exagerado uso de las *sententiae* en su época, aunque no por ello renunció a utilizarlas con moderación y de manera adecuada. Cf. A. Setaioli, «Seneca e lo stile», *ANRW* 32.2 (1985), pp. 815-817.

<sup>8</sup> Seguimos la edición de L. Hermann: *Sénèque. Tragédies, I-II*, Paris 1927.

<sup>9</sup> H.V. Canter, «The mythological paradigm in Greek and Latin Poetry», *AJPh* 54 (1933), pp. 201-224; P. Watson, «Mythological Exempla in Ovid's *Ars Amatoria*», *CPh* 79 (1983), pp. 117-126.

<sup>10</sup> Tanto para la *Medea* como para la *Phaedra* los críticos han establecido las deudas de Séneca con Ovidio. F. Della Corte, «La *Medea* di Ovidio», *Studi Classici e Orientali* 19-20 (1970-1971), pp. 85-89; H. Herter, «Phaedra in griechischer und römischer Gestalt», *RhM.* 114 (1971), pp. 273-292; W-L. Liebermann, *Studien zu Senecas Tragödien*, Meissenheim am Glan, 1774, pp. 203 ss.

<sup>11</sup> Las funciones contrastiva y, sobre todo, la corroborativa, de las que hablaremos más adelante, están ampliamente representadas en la *Ars ovidiana*. Cf. P. Watson, *op. cit.*

<sup>12</sup> *Her.f.*, 384-396; 446-462; 463-476; 569-591. *Tro.*, 553-571; 672-677; 718-735; 1034-1041; 1104-1110. *Phoen.*, 13-25; 313-319. *Med.*, 82-89; 407-410; 599-602; 607-669. *Phaedr.*, 398-403; 525-564; 687-697; 753-760; 800-811; 1090-1092; 1226-1243. *Oed.*, 715-763; 892-908; 1005-1007. *Ag.*, 116-124; 670-681; 796. *Thy.*, 56; 139-175; 271-276. *Her.O.*, 185-206; 235-236; 938-963; 1031-1099.

total de versos de las tragedias, por lo que estamos ante un recurso literario de cierta relevancia en el conjunto de estas obras. A continuación, ofrecemos su distribución en el siguiente gráfico.

<i>Tragoedia</i>	Número de versos de la tragoedia	Número de pasajes con <i>exempla</i>	Número de versos de los pasajes	Porcentaje
<i>Hercules Furens</i>	1.344	4	67	4'9%
<i>Troades</i>	1.179	5	61	5'1%
<i>Phoenissae</i>	664	2	20	3%
<i>Medea</i>	1.027	4	78	7'5%
<i>Phaedra</i>	1.280	7	97	7'5%
<i>Oedipus</i>	1.061	3	67	6'3%
<i>Agamemnon</i>	1.012	3	22	2'1%
<i>Thyestes</i>	1.112	3	44	3'9%
<i>Hercules Otaeus</i>	1.996	4	119	5'9%
TOTAL	10.675	35	575	5'38%

Como podemos comprobar, hay varias tragedias –*Medea*, *Phaedra*– en las que el porcentaje aumenta hasta el 7'5%, mientras que en *Agamemnon* encontramos la menor presencia relativa de *exempla*, sólo un 2,1%.

Según hemos dicho, son treinta y cinco los pasajes que conforman nuestro *corpus*, y los hemos denominado pasajes y no *exempla* directamente porque frente a fragmentos en los que sólo hay un *exemplum*<sup>13</sup>, hay otros en donde se encadenan varios *exempla*, como en *Phoen.*, 311-319, en el que se ejemplifica con dos episodios: el robo de las manzanas de oro y el suplicio de Ticio. Estos pasajes en los que aparecen varios *exempla* encadenados predominan en las tragedias de Séneca, siguiendo con ello la tendencia general de los demás autores latinos<sup>14</sup>.

### 3. Características morfo-estructurales de los *exempla mythologica*

#### 3.1. Localización de los *exempla*

Los estudiosos de la obra de Séneca ya han señalado la proliferación de los paradigmas míticos en los coros de las tragedias e, incluso, H. V. Canter manifiesta que especialmente las partes corales son adecuadas y proclives al uso de los *exempla mythologica*<sup>15</sup>. La vinculación de los *exempla* con los coros senecanos se evidencia en el hecho de que en todas las tragedias hay uno o varios coros con *exempla*<sup>16</sup>.

Ahora bien, esta afirmación debe matizarse, pues, si bien en las partes corales el número de versos de los *exempla* son trescientos veintiséis (57'3%), los que se encuentran fuera de los coros son doscientos cuarenta y seis (42'7 %), por lo que esta mayoría no es, en ningún caso, abrumadora. Otro dato relevante es que en varios coros los *exem-*

<sup>13</sup> *Her.O.*, 234-237; *Oed.*, 1005-1007; *Ag.*, 796; *Thy.*, 56.

<sup>14</sup> H.V. Canter, *op. cit.* (1933), pp. 220-222

<sup>15</sup> H. V. Canter, *op. cit.* (1933), p. 203.

<sup>16</sup> La única excepción es la incompleta *Phoenissae* de la que no se conserva coro alguno.



## 3.2. Disposición de los exempla

Los *exempla mythologica* se disponen habitualmente tras el argumento que pretenden reforzar o debilitar<sup>23</sup>, aunque tampoco faltan en Séneca algunos pasajes en los que se invierte el orden, intentando con ello sorprender al lector y enfatizar el asunto en discusión<sup>24</sup>. Una muestra de este tipo es *Med.*, 599-606:

<i>ausus aeternos agitare currus</i>	
<i>immemor metae iuuenis paternae</i>	600
<i>quos polo sparsit furiosus ignes</i>	
<i>ipse recepit.</i>	
<i>constitit nulli uia nota magno:</i>	
<i>uade qua tutum populo priori,</i>	
<i>rumpe nec sacro uiolente sancta</i>	605
<i>foedera mundi.</i>	

Un rasgo estructural frecuente en los autores latinos es la presentación del *exemplum* mediante algún término o expresión introductoria del tipo *testis sum* o *exemplum esse*<sup>25</sup>. Sin embargo, en las tragedias de Séneca sólo encontramos este caso en *Herc.f.*, 384-396:

{ME.} <i>Dominare tumidus, spiritus altos gere:</i>	
<i>sequitur superbos ultor a tergo deus.</i>	485
<i>Thebana noui regna: quid matres loquar</i>	
<i>passas et ausas scelera? quid geminum nefas</i>	
<i>mixtumque nomen coniugis gnati patris?</i>	
<i>quid bina fratrum castra? quid totidem rogos?</i>	
<i>riget superbo Tantalus luctu parens</i>	490
<i>maestusque Phrygio manat in Sipylo lapis.</i>	
<i>quin ipse toruum subrigens crista caput</i>	
<i>Illyrica Cadmus regna permensus fuga</i>	
<i>longas reliquit corporis tracti notas.</i>	
<i>haec te manent exempla: dominare ut libet,</i>	495
<i>dum solita regni fata te nostri uocent.</i>	

Además, este recurso, que tenía precedentes en la literatura latina, ha sido invertido por Séneca y es utilizado no para introducir sino para concluir el *exemplum*.

<sup>23</sup> El hecho de que la mayoría de los *exempla* sigan el orden habitual, esto es, asunto en discusión y, a continuación, el *exemplum*, podría estar en relación con la influencia de las doctrinas estoicas en el estilo senecano, pues como señala A. Setaioli, «nell'opera letteraria, come in tutte le sue azioni, l'uomo deve seguire la natura». Cf. A. Setaioli, *op. cit.*, p. 812.

<sup>24</sup> Para H. V. Canter, *op. cit.* (1933), pp. 223-224, en un 80% de los casos el *exemplum* sigue al argumento y la posición invertida es producto de la búsqueda de variación o de énfasis.

<sup>25</sup> *OV. am.*, 3.10.19; *epist.*, 16.193; *epist.*, 19.101; *ars* 3.686; *PROPERTIVS* 3.15.11; 1.18.19; 4.1.109.

### 3.3. Tipos de *exempla*

Un último aspecto que creemos conveniente analizar dentro de las características morfo-estructurales es el que se refiere a los tipos de *exempla*. Comparando los diferentes *exempla* que aparecen en estas tragedias, hemos advertido que además del *exemplum* que podríamos denominar estándar, esto es, el que se adapta estrictamente a la definición que aportábamos al comienzo de este trabajo, existen otros en los que esa definición ha sido enriquecida por algún rasgo que influye decisivamente en la presentación formal del *exemplum*. Estos *exempla* son el digresivo, el comparativo y el anónimo.

El *exemplum* digresivo es aquél en el que el número de versos excede de veinte, que es la longitud predominante en la literatura latina. Estos *exempla*, aunque son presentados con el objeto de corroborar o no un argumento, añaden tal cantidad de datos e información sobre el mito que están muy próximos a las digresiones de carácter geográfico, étnico o histórico<sup>26</sup>. En las tragedias senecanas encontramos varios *exempla* de este tipo, como en *Med.*, 607-669, en el que se nos narra el destino de los Argonautas o en *Phaedr.*, 525-564, en donde se recuerda la edad de oro de la humanidad.

El *exemplum* comparativo es un paradigma introducido por adverbios, adjetivos o morfemas comparativos tales como *minus*, *tam*, *magis*, *plus*, *-ior*, *qualis* o *talis*. Con este tipo el autor marca formalmente los *exempla* y los sitúa en la órbita de los sentimientos, del *pathos* tan caro a la tragedia, y lo aleja del *ethos*, de los modelos racionales de conducta. Un pasaje de este tipo lo encontramos en *Tro.*, 668-677, en donde las palabras finales de Ulises evidencian el carácter 'patético' de los *exempla*:

... {VL.} Tumulus hic campo statim  
 toto iacebit. {AN.} Fuerat hoc prorsus nefas  
 Danais inausum. templa uiolastis, deos  
 etiam fauentes: busta transierat furor. 670  
 resistam, inermis offeram armatis manus,  
 dabit ira uires. *Qualis Argolicas ferox*  
*turmas Amazon strauit, aut qualis deo*  
*percussa Maenas entheo siluas gradu*  
*armata thyrsos terret atque expers sui* 675  
*uulnus dedit nec sensit, in medios ruam*  
*tumuloque cineris socia defenso cadam.*  
 {VL.} Cessatis et uos flebilis clamor mouet  
 furorque cassus feminae? iussa ocius  
 peragite ... 680

El *exemplum* anónimo<sup>27</sup>, esto es, un paradigma en donde el personaje o el episodio mítico no se nombra sino que se alude a éste a través de su actuación u otra referencia, es utilizado por Séneca en algunos pasajes. En estos *exempla* se parte de los conocimientos previos del receptor, pues de lo contrario el *exemplum* no serviría de refuerzo o

<sup>26</sup> H.V. Canter, *op. cit.* (1933), pp. 220-222; L.P. Wilkinson, *Ovid Recalled*, Cambridge 1955, pp. 122-123.

<sup>27</sup> Así lo denomina H.V. Canter, *op. cit.* (1933), pp. 222-223.

debilitamiento para el asunto en discusión. Una muestra de este tipo es *Tro.*, 568-572, en el que se alude al escondite de Aquiles en Esciros promovido por su madre Tetis:

{VL.} Simulata remoue uerba; non facile est tibi  
decipere Vlixem: uicimus matrum dolos  
etiam dearum. cassa consilia amoue; 570  
ubi natus est? {AN.} ubi Hector? ubi cuncti Phryges?  
ubi Priamus? unum quaeris: ego quaero omnia.

En este *exemplum* se ha eliminado una marca formal muy importante en la definición del *exemplum mythologicum*, esto es, el personaje o las circunstancias míticas, de ahí que lo hayamos denominado 'anónimo', pues la identificación final del personaje o el episodio depende exclusivamente del receptor, a quien puede, incluso, pasarle desapercibido.

#### 4. Características de contenido de los *exempla mythologica*

##### 4.1. Tipos de *exempla*

Atendiendo a los personajes o episodios míticos que son utilizados como *exempla* podemos distinguir tres tipos: a) *exempla* pertenecientes o vinculados al propio mito de la tragedia; b) *exempla* ajenos al mito de la tragedia y c) *exempla* mixtos, aquellos en los que en una enumeración se mezclan los vinculados con la tragedia y los ajenos.

Una muestra de los *exempla* pertenecientes o vinculados al propio mito de la tragedia es *Thy.*, 139-175, en donde, para ejemplificar el terrible crimen que Atreo prepara para los hijos de su hermano Tiestes, se recurre a dos pasajes de la historia mitológica de su familia. En primer lugar, se recuerda que Pélope mató a su hijo Mírtilo; después, que Tántalo mató a su hijo Pélope, y que, ahora, Atreo, nieto de Tántalo e hijo de Pélope, proyecta asesinar a los hijos de su hermano Tiestes.

Un pasaje con *exempla* ajenos al mito de la tragedia lo encontramos en *Ag.*, 670-681. Allí los mitos de Filomela y Procne, Cicno y Ceix, que fueron transformados en aves para así cantar eternamente su dolor, son utilizados como *exempla* para el inconsolable sufrimiento de Casandra. Evidentemente, estos mitos utilizados como *exempla* no están vinculados con la historia mitológica de Agamenón.

*Exempla* mixtos los encontramos en *Ag.*, 116-124. En este pasaje Clitemnestra ejemplifica con Medea las traiciones de las que es capaz una mujer enamorada y con Helena la huida de una esposa con su amante. El primer personaje, Medea, no está vinculado con su historia mitológica, pero el segundo, su hermana Helena, sí pertenece a su saga, por ello decimos que éste es un *exemplum* mixto.

##### 4.2. Personajes y episodios míticos presentes en los *exempla*

En los *exempla mythologica* que aparecen en las tragedias senecanas predominan, sobre todo, los personajes encarnados por héroes como Aquiles, Orfeo o Hércules y los episodios míticos protagonizados por mortales como Níobe, Helena, Europa o Frixo y Hele. También encontramos en dos *exempla*<sup>28</sup> monstruos o animales míticos como Escila y Caribdis o el dragón Ladón.

<sup>28</sup> *Med.*, 407-410; *Phoen.*, 313-319.

Entre los dioses olímpicos sólo Apolo, Líber y Marte, éste último en una ocasión, aparecen como paradigma en los *exempla*.

Por otro lado, hay que destacar el hecho de que un mismo personaje o episodio mítico raramente se presenta más de una vez como *exemplum*<sup>29</sup>. Las únicas excepciones dignas de reseñar son los dioses Apolo y Líber, que aparecen cinco veces; Ágave, que encontramos como paradigma cuatro veces, y, especialmente, el episodio de Filomela y Procne es utilizado como *exemplum* seis veces.

#### 4.3. Función de los *exempla*

Hemos dicho anteriormente que el carácter retórico y didáctico de las tragedias ha influido en la utilización de los *exempla mythologica* por Séneca. Sin embargo, ello no debe llevarnos a creer que la suya es una presencia vacua, justificada sólo por razones estéticas o que es un mero ejercicio retórico. Creemos que los *exempla* se insertan en las obras senecanas con un objeto, con una serie de funciones no excluyentes entre sí, que hemos denominado: corroborativa, contrastiva, alusiva, idealizadora y persuasiva.

La función corroborativa es aquella en la que el *exemplum* ratifica el argumento expuesto por el autor<sup>30</sup>. El mito ofrece un paradigma que apoya el asunto en discusión<sup>31</sup>.

La función contrastiva es aquella en la que el *exemplum* es usado para establecer una oposición o disparidad<sup>32</sup>. En estos caso se busca un efecto de asombro en el receptor pues se destaca que el argumento en discusión ni siquiera encuentra un paradigma en el mito<sup>33</sup>.

La función alusiva<sup>34</sup> está vinculada con la aparición de los *exempla* anónimos que ya hemos mencionado. Esta función se utiliza para recabar del receptor una mayor implicación, pues supone el reconocimiento de unos personajes o acciones por una simple referencia<sup>35</sup>.

La función idealizadora de los *exempla* es aquella en la que un personaje de la tragedia es comparado con un dios o un héroe, al que, incluso, puede llegar a superar. Normalmente nos encontramos con esta función cuando en el *exemplum* aparece la figura de la hipérbole<sup>36</sup>. Un claro ejemplo de esta función son los pasajes en los que se describen la belleza y la fuerza de Hipólito: *Phaedr.*, 753-760.

<sup>29</sup> Son empleados como *exempla* en una sola ocasión: Marte, Cadmo, Aquiles, Diomedes, Ifigenia, las Ménades, las Amazonas, Frixo y Hele, Deucalión y Pirra, Busiris, Anfión, Leandro, Hipólita, el Minotauro, Sísifo, Europa, Dédalo e Ícaro, Mítilo, Minos y Ceix.

<sup>30</sup> Cf. H.V. Canter, *op. cit.* (1933), pp. 201-202; P. Watson, *op. cit.*, pp. 117-118.

<sup>31</sup> *Med.*, 599-606.

<sup>32</sup> Cf. P. Watson, *op. cit.*, p. 119.

<sup>33</sup> *Tro.*, 1104-1110.

<sup>34</sup> R. Whitaker, *Myth and Personal Experience in Roman Love-Elegy*, Göttingen 1983, pp. 88-89.

<sup>35</sup> *Tro.*, 568-572.

<sup>36</sup> La utilización de la hipérbole en el *exemplum mythologicum* tiene su precedente teatral dentro de la literatura latina en Plauto. Este recurso es propio de la literatura alejandrina, de donde es tomado por los poetas elegiacos. Cf. H.H. Law, «Hyperbole in Mythological Comparisons», *AJPh* 47 (1926), pp. 361-372.



{CHOR.} Et tu, thyrsigera Liber ab India,  
 intonsa iuuenis perpetuum coma,  
 tigres pampinea cuspide temperans 755  
 ac mitra cohibens cornigerum caput,  
 non uinces rigidas Hippolyti comas.  
 ne uultus nimium suspicias tuos:  
 omnis per populos fabula distulit,  
 Phaedrae quem Bromio praetulerit soror. 760

y *Phaedr.*, 800-811

{CHOR.} Phoebo colla licet splendida compares: 800  
 illum caesaries nescia colligi  
 perfundens umeros ornat et integit;  
 te frons hirta decet, te breuior coma  
 nulla lege iacens; tu licet asperos  
 pugnacesque deos uiribus audeas 805  
 et uasti spatio uincere corporis:  
 aequas Herculeos nam iuuenis toros,  
 Martis belligeri pectore latior.  
 si dorso libeat cornipedis uehi,  
 frenis Castorea mobilior manu 810  
 Spartanum poteris flectere Cyllaron.

En estos pasajes Hipólito es comparado con Liber, al que supera, y con Apolo, Marte, Hércules o Cástor.

Por último, la función persuasiva es aquella en la que el *exemplum* es parte de una argumentación y es utilizado para convencer y conmover a otros personajes o para autoconvencerse. Estos *exempla* presentan una cierta proyección hacia el futuro y son una muestra más de la presencia de la práctica oratoria en las tragedias de Séneca. Encontramos un *exemplum* con esta función en *Herc.O.*, 185-206, en donde Iole utiliza los *exempla* para convencer a los dioses de que le permitan llorar eternamente su desgracia:

(IOLE) ... Me uel Sipylum  
 flebile saxum fingite, superi, 185  
 uel in Eridani ponite ripis,  
 ubi maesta sonat Phaethontiadum  
 silua sororum; me uel Siculis  
 addite saxis, ubi fata gemam  
 Thessala Siren, uel in Edonas 200  
 tollite siluas, qualis natum  
 Daulias ales solet Ismaria  
 flere sub umbra: formam lacrimis  
 aptate meis resonetque malis

aspera Trachin. Cypria lacrimas	205
Myrrha tuetur, raptum coniunx	
Ceyca gemit, sibi Tantalus est	
facta superstes; fugit uultus	
Philomela suos natumque sonat	
flebilis Atthis.	210
Cur mea nondum capiunt uolucres	
brachia plumas? felix, felix,	
cum silua domus nostra feretur	
patrioque sedens ales in agro	
referam querulo murmure casus	215
uolucrumque Iolen fama loquetur.	

Estas funciones que hemos definido y ejemplificado no debemos considerarlas excluyentes sino muy permeables. En realidad, todas ellas presentan de una manera más general y amplia, un uso ético del mito al ofrecer conductas paradigmáticas y un uso patético del mito, al expresar sentimientos y deseos<sup>37</sup>. Por ejemplo, la función corroborativa estaría más cerca del uso ético, mientras que la persuasiva y la idealizadora lo estarían del patético. Por otro lado, la función contrastiva presentaría una conducta paradigmática cercana al *ethos*, pero, al buscar el asombro del auditorio, estaría impregnada de *pathos*. Comparte, en definitiva, ambos usos.

#### 4.4. Relación de los *exempla* con el contenido de las tragedias

En el comienzo de este trabajo manifestábamos que el *exemplum mythologicum* reforzaba o debilitaba un asunto en discusión, esto es, un argumento. Por ello, queremos cerrar este trabajo analizando brevemente si estos asuntos que el mito de alguna manera ilustra, pertenecen a los argumentos que conforman las líneas generales de contenido de las tragedias senecanas o, por el contrario, son colaterales. Para ello nos serviremos de los cuatro pasajes de la *Medea* en los que aparecen *exempla*.

En el primer pasaje –*Med.*, 82-89–, Jasón mediante la función idealizadora es comparado con Liber, Apolo y los Dioscuros, en el contexto del himeneo que celebra la boda de Jasón y Creusa. Los *exempla*, por tanto, recogen un tópico habitual de estos cantos de boda: la belleza, la fuerza o el valor del novio.

En el segundo pasaje –*Med.*, 407-410– Medea, fuera de sí, está resuelta a cumplir sus propósitos y a asesinar a Creusa. En este pasaje surge, por un lado, la función idealizadora del *exemplum*, pues utiliza como paradigma de sus amenazas a Escila, Caribdis o el Etna en el episodio del gigante Encélado; pero, por otro lado, encontramos la función contrastiva pues estos personajes han de ser temidos, en realidad, menos que la propia Medea, es decir, que ni siquiera el mito es capaz de ofrecer un ejemplo equiparable a las ansias de venganza de Medea.

En el tercer pasaje –*Med.*, 599-602– el coro intenta convencer a Medea de que no intente saltarse las leyes sagradas de la naturaleza dejándose llevar por su ímpetu y, para ejemplificar las desgracias que pueden acarrear estas conductas, recurre al mito de Faetón.

<sup>37</sup> C.W. Macleod, «A Use of Myth in Ancient Poetry», *CQ* 24 (1974), pp. 82-93.

En el último pasaje –*Med.*, 607-669– el coro intenta convencer a los dioses de que no condenen a Jasón como ha hecho con los demás Argonautas incluyendo los *exempla* correspondientes a los castigos de los Argonautas. En estos dos últimos pasajes predomina claramente la función persuasiva del *exemplum*.

En todos los pasajes analizados los *exempla* están reforzando el argumento esencial de la tragedia: la venganza de Medea provocada por el abandono de Jasón. Los *exempla* van reafirmando paulatinamente el argumento de la tragedia: primero, la boda de Jasón; a continuación, la locura de Medea y sus ansias de venganza y, por último, los intentos por evitar los males que se ciernen sobre Jasón. En definitiva, podemos comprobar que los *exempla* no son simplemente un procedimiento vacío o estético, sino que con su presencia contribuyen a fortalecer el desarrollo argumental de la tragedia.

## 5. Conclusiones

A modo de recapitulación de lo analizado en las páginas precedentes, se podría afirmar que la presencia de los *exempla mythologica* en las tragedias senecanas es importante, dado el porcentaje de versos en los que aparece este recurso, con predominio en las partes corales, en los monólogos y en las amplias intervenciones de los personajes.

Los *exempla* se manifiestan de diferentes maneras como lo demuestran las tipologías que hemos establecido tanto en el plano formal como en el plano del contenido. Asimismo, nos parece digno de reseñar la variedad de personajes y episodios míticos utilizados por Séneca en los *exempla*.

Por último, a la luz de lo expuesto, podemos establecer que los *exempla mythologica* se insertan en las tragedias senecanas para reforzar el contenido de las mismas a través de sus diferentes funciones y, todo ello, sin renunciar a su evidente valor estético.